

PROFILEGAL CIA LTDA
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

0

1. Identificación de la Empresa

PROFILEGAL CIA LTDA fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas mediante escritura pública del 18 de agosto 2004, e inscrita en el Registro Mercantil 27 de Agosto del 2004.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente brindar servicios de Asesoría Jurídica.

3. Políticas Contables

Los estados financieros separados adjuntos de Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes), de acuerdo a los parámetros cuantitativos y cualitativos y demás requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales, tal como lo requiere la NIC 1 – Presentación de estados financieros, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018.

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes).

La Compañía de acuerdo a la sección 35 de NIIF para Pymes presenta información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del año corriente.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo.

PROFILEGAL Cía. Ltda.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros separados de PROFILEGAL CIA. LTDA. y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de activos fijos
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios de terminación de empleados de acuerdo a las regulaciones ecuatorianas

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario Profilegal Cía. Ltda., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución y la disposición de sus socios.

PROFILEGAL Cía. Ltda.

f) Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que Profilegal Cía. Ltda. adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: cuentas por cobrar comerciales otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i) *Cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar no registran una estimación para deudas incobrables, debido al bajo riesgo de recuperación existente y porque a la fecha no se ha determinado indicios de deterioro.

Debido a la rápida recaudación las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan.

ii) *Cuentas por pagar*

Los pasivos financieros de Profilegal Cía. Ltda. incluyen pasivos con proveedores y otras cuentas pendientes de pago que no constituyen instrumentos financieros derivados.

Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato.

PROFILEGAL Cia. Ltda.

g) Propiedad y equipos

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la prestación del servicio o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

i) Propiedad

La propiedad se encuentra registrada a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no se han identificado indicios de deterioro.

ii) Equipos

Los equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no se han identificado indicios de deterioro.

h) Depreciación de la propiedad y equipos

La propiedad y equipos se deprecian desde que están en condiciones de ser usados. El gasto por depreciación de la propiedad y equipos se carga a los resultados del periodo aplicando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo a los siguientes años de vida:

Equipo de Oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de Comunicación	10 años
Instalaciones	10 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años

i) Otros activos

Dentro de las cuentas de otros activos se incluye lo siguiente:

- Constituye anticipos entregados para seguros los cuales han sido registrados al valor del dinero entregado.

j) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

PROFILEGAL Cía. Ltda.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera Profilegal Cía. Ltda. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Beneficios Post - empleo - Jubilación Patronal

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

Las provisiones para jubilación patronal se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera. Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

Beneficios por terminación - Desahucio

La Compañía no reconoce los beneficios por terminación de la relación laboral cuando existe el compromiso sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminado el contrato del empleado antes de la edad normal de jubilación, o para entregar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Los beneficios por terminación en el caso de renuncia voluntaria son reconocidos como gasto si Profilegal Cía. Ltda. realiza una oferta incentivando la renuncia voluntaria, y es probable que la oferta sea aceptada y el número de empleados que lo hace puede ser estimado con fiabilidad.



k) Impuesto a la renta

PROFILEGAL Cía. Ltda.

Profilegal Cía. Ltda. registra el impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado). Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

g) Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

h) Ingresos

Los Ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que Profilegal Cía. Ltda. pueda otorgar.

Los ingresos de Profilegal Cía. Ltda. provienen principalmente brindar servicios de asesoría jurídica.

- Los ingresos por intereses son reconocidos por el método del costo amortizado.
- Los ingresos por venta de servicios que Profilegal Cía. Ltda. comercializa se registran en resultados al momento de su transferencia.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

PROFILEGAL CIA. LTDA. ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un periodo anual que comience en o después del 1 de enero de 2018.

Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no re expresar información comparativa, por lo que la Entidad ha aplicado la NIIF 9 de forma retrospectiva, pero ha optado por no re expresar la información comparativa. Como resultado, la información comparativa proporcionada continúa siendo contabilizada de acuerdo con la política contable anterior de la Entidad.

PROFILEGAL Cía. Ltda.

Adicionalmente, la Entidad ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- a) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- b) Deterioro de los activos financieros, y
- c) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos así como su impacto sobre los Estados Financieros Separados son descritos más adelante.

PROFILEGAL CIA. LTDA. ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

Clasificación y medición de los activos financieros: La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Entidad ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018.

Por consiguiente, la Entidad ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y que no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Entidad para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

i) Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;

ii) Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".

iii) Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Entidad puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

i) Se puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y

PROFILEGAL Cía. Ltda.

ii) Se puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

Cuando se da de baja una inversión de deuda medida a FVORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral, se reclasificará del patrimonio al resultado del año como un ajuste de reclasificación.

Cuando una inversión de patrimonio designada a ser medida a FVORI se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es transferido posteriormente a los resultados acumulados.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al coste amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro.

La Administración de la Entidad revisaron y evaluaron los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido impactos sobre los activos financieros de la Entidad en cuanto a su clasificación y medición:

Deterioro de activos financieros: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39.

El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Entidad tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Entidad reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- i) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- ii) Arrendamientos por cobrar;
- iii) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- iv) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Entidad mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro.

Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero

PROFILEGAL Cia. Ltda.

adquirido u originado con deterioro), la Entidad está obligado a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses.

La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

No se ha reconocido provisión adicional para cuentas incobrables al 1 de enero de 2018.

La adicional para cuentas incobrables es reconocida contra la cuenta correctora del activo financiero.

Clasificación y medición de pasivos financieros: Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año.

Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

Este cambio en la política contable no ha afectado los Estados Financieros Separados de la Entidad al 1 de enero de 2018.

Contabilidad general de cobertura: La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las entidades y establecer un enfoque más basado en principios.

El nuevo enfoque permite reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos cubiertos: componente de riesgo de partidas no financieras, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Los cambios más significativos con respecto a los instrumentos de cobertura, en comparación con el método de contabilidad de coberturas que se utilizaba en la NIC 39, tiene relación con la posibilidad de diferir el valor temporal de una opción, los puntos forward de los contratos forward y el diferencial de la base monetaria en Otro Resultado Integral, hasta el momento en que el elemento cubierto impacta en resultados.

PROFILEGAL Cía. Ltda.

La NIIF 9 eliminó el requisito cuantitativo de las pruebas de efectividad contemplado en NIC 39, en virtud del cual los resultados debían estar dentro del rango 80%-125%, permitiendo que la evaluación de la eficacia se alinee con la gestión del riesgo a través de la demostración de la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, y brinda la posibilidad de reequilibrar la relación de cobertura si el objetivo de gestión de riesgos permanece sin cambios. No obstante, debe seguir valorándose y reconociéndose en resultados la ineficacia retrospectiva.

Al aplicar por primera vez la NIIF 9, La Compañía podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a "macro-coberturas".

Al 1 de enero de 2018, la aplicación del nuevo modelo de contabilidad de coberturas no ha tenido impacto en los Estados Financieros Separados de la Entidad.

Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9: No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Entidad hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Entidad haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9.

No hubo activos financieros o pasivos financieros que el Grupo ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en Estado separado de flujos de efectivo de la Entidad

NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

PROFILEGAL CIA. LTDA. ha aplicado la NIIF 15 (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018.

NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los Estados Financieros Separados de la Entidad se describen a continuación.

Las disposiciones de transición de la NIIF 15 permite a una entidad no re expresar información comparativa, por lo que la Entidad ha aplicado la NIIF 15 de forma retrospectiva, pero ha optado por no re expresar la información comparativa. Como resultado, la información comparativa proporcionada continúa siendo contabilizada de acuerdo con la política contable anterior de la Entidad.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "ingresos devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que la Entidad utilice descripciones alternativas en el Estado separado de situación financiera.

La Entidad ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

PROFILEGAL Cia. Ltda.

La nueva norma estableció un marco general para el reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: 1) identificación del contrato con el cliente; 2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; 3) determinación del precio de la transacción; 4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y 5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La NIIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas anteriores actuales con el fin de proporcionar información más completa sobre la naturaleza, importe, calendario y certidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes.

PROFILEGAL CIA, LTDA. llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus Estados Financieros Separados.

Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de la Entidad, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes.

La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de la Entidad, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato.

Con base en la naturaleza de los contratos con clientes y las características de los flujos de ingresos señalados, la Entidad no identificó impactos en sus Estados Financieros Separados en el momento de la aplicación inicial de NIIF 15, es decir, al 1 de enero de 2018.

m) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida o de los bienes recibidos. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia Profilegal Cia. Ltda. y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16

PROFILEGAL Cía. Ltda.

reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e Interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

Desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.

En contraste bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

Marco conceptual (revisado). (*)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una Entidad no tienen "capacidad práctica" de evitar.

Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

n) Estado de flujo de efectivo

PROFILEGAL Cía. Ltda.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, Profilegal Cía. Ltda. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja y bancos.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Profilegal Cía. Ltda., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de Profilegal Cía. Ltda., mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

p) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros separados de Profilegal Cía. Ltda. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 serán aprobados de manera definitiva en junta de socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador.

4. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios, Profilegal Cía. Ltda. está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta Profilegal Cía. Ltda., así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de Profilegal Cía. Ltda., si es el caso.

PROFILEGAL Cía. Ltda.

a) Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas de mercadeo en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de venta.

i) Riesgo de tipo de cambio

Profilegal Cía. Ltda. no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares americanos.

b) Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Profilegal Cía. Ltda. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distingue la siguiente categoría:

i) Clientes

El riesgo de incobrabilidad de los clientes de Profilegal Cía. Ltda. es bajo, toda vez que gran parte de los servicios entregados son respaldados por contratos de servicios a corto plazo, para los cuales la administración establece límites por deudor, por lo cual a la fecha del estado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de Profilegal Cía. Ltda. para responder ante los compromisos adquiridos y cumplir con los pagos a sus proveedores.

La Administración de Profilegal Cía. Ltda. monitorea los límites de liquidez a ser mantenidos con el fin de poder satisfacer todas las necesidades existentes. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las cuentas por cobrar y por pagar tienen vencimientos a corto plazo por lo que la administración estima que su costo registrado contablemente es similar a su valor razonable.

d) Riesgo operacional

PROFILEGAL Cía. Ltda.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de Profilegal Cía. Ltda.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para transformarse en el servicio final prestado al cliente.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de Profilegal Cía. Ltda.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

Profilegal Cía. Ltda. tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del comité de calificación, basados en sistemas de reportes internos y externos.

5. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	100	100
Bancos	73.671	71.460
<u>Total</u>	<u>73.771</u>	<u>71.560</u>

6. Cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fue como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar clientes (1)	39.206	21.658
Otras Cuentas cobrar	0	0
<u>Total</u>	<u>39.206</u>	<u>21.658</u>

7. Pagos anticipados

El saldo de pagos anticipados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fue como sigue:

PROFILEGAL Cia. Ltda.

<u>Detalle</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos		
Impuestos	8.150	5.860
Total	8.150	5.860

8. Propiedad y equipos - neto

Los movimientos de propiedad y equipos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron como siguen:

2017

	<u>Saldo Al</u>					<u>Saldo al</u>
	<u>Inicio del año</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Bajas</u>	<u>Final del año</u>
Depreciables						
Muebles y enseres	8.353	750				9.103
Equipo de Oficina	8.920					8.920
Instalaciones	40.037					40.037
Equipo de Computación	13.248	1.350				14.598
Equipo de Comunicación	4.131					4.131
Vehículos	13.393					13.393
Edificios	132.540					132.540
Total Costo	220.622	2.100	0	0	0	222.722
Depreciación acumulada						
Muebles y enseres	(6.373)			(587)		(6.960)
Equipo de Oficina	(6.188)			(625)		(6.813)
Instalaciones	(2.178)			(4.004)		(6.182)
Equipo de Computación	(11.709)			(1.233)		(12.943)
Equipo de Comunicación	(3.792)			(142)		(3.934)
Vehículos	(3.348)			(2.679)		(6.027)
Edificios	(3.886)			(6.627)		(10.493)
Total depreciación	(37.454)	-	-	(15.897)	-	(53.351)
Total	183.168	2.100	-	(15.897)	-	169.371

2018

	<u>Saldo Al</u>					<u>Saldo al</u>
	<u>Inicio del año</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Bajas</u>	<u>Final del año</u>
Depreciables						
Muebles y enseres	9.103	1.516				10.619
Equipo de Oficina	8.920	1.365				10.285

PROFILEGAL Cía. Ltda.

Instalaciones	40.037					40.037
Equipo de Computación	14.598					14.598
Equipo de Comunicación	4.131					4.131
Vehículos	13.393					13.393
Edificios	132.540					132.540
Total Costo	222.722	2.881	0	0	0	225.603
Depreciación acumulada						
Muebles y enseres	(6.960)			(731)		(7.691)
Equipo de Oficina	(6.813)			(676)		(7.489)
Instalaciones	(6.182)			(4.003)		(10.185)
Equipo de Computación	(12.943)			(755)		(13.698)
Equipo de Comunicación	(3.934)			(120)		(4.055)
Vehículos	(6.027)			(2.679)		(8.705)
Edificios	(10.453)			(6.627)		(17.120)
Total depreciación	(53.351)	-	-	(15.592)	-	(68.943)
Total	169.371	2.881	-	(15.592)	-	156.661

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación de la propiedad y equipo se registra dentro de los gastos generales.

9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fue como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar	113.100	58.984
Total	113.100	58.984

10. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

PROFILEGAL Cía. Ltda.

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y 2017. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	16.018	10.347
15% Participación trabajadores	2.797	2.403
Ganancia antes de impuesto a la renta	13.221	7.944
Más: Gastos no deducibles	13.811	8.792
Menos: Ingresos exentos		
Base imponible	27.032	16.736
Impuesto a la renta causado	-6.526	-4.930
Anticipo del año anterior		3.020
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	-6.526	-4.930
Menos retenciones de impuesto a la renta	6.345	4.541
Menos Crédito tributario de años anteriores		
Mas saldo del anticipo pendiente de pago		
Impuesto a la renta por pagar (nota 12 - b)	-181	-389

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la conciliación a continuación:

	2018		2017	
	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Tasa Impositiva nominal	2.995	22,00%	1.935	22,00%
Más: gastos no deducibles	13.811	-69,93%	8.792	-78,05%
Tasa impositiva efectiva	(6.526)	-47,93%	-4.930	-56,05%

b) Pasivos por Impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

PROFILEGAL Cia. Ltda.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos por pagar	12.465	12.782
Total	12.465	12.782

(1) Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al comienzo del año	389	
Pagos realizados	(389)	
Provisión del año	6.526	4.930
Compensación por retenciones en el impuesto a la renta del año	(6.345)	(4.541)
Saldos al fin del año	181	389

En el Registro Oficial No. 351 (Suplemento) del 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión aprobado por la Asamblea Nacional. Entre los principales aspectos esta normativa estableció incentivos fiscales, de los cuales y entre los más importantes está la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta para las empresas, esto es una tarifa de impuesto a la renta de 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año fiscal 2013 en adelante.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 Profilegal Cia. Ltda. se ha determinado diferencias temporales entre su base fiscal y la base contable que hayan generado impuestos diferidos.

c) Contingencias

A la fecha de este informe Profilegal Cia. Ltda. no tiene contingencias tributarias.

11. Obligaciones acumuladas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el siguiente es un movimiento de la provisión para participación de trabajadores en las utilidades:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al comienzo del año	2.403	
Pagos efectuados	(2.403)	
Provisión del año	2.797	2.403
Saldos al final del año	2.797	2.403

12. Patrimonio de los Socios

a) Capital Social

La compañía al 31 de diciembre del 2018 tiene un capital social de US\$11.000 dividido en 11.000 Participaciones a un valor nominal de US\$1 cada una (US\$11.000) dividido en 11.000 Participaciones a un valor nominal de US\$1 cada una en el 2018.

b) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

c) Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Socios, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de Profilegal Cía. Ltda. a sus Socios.

Gestión de Capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Profilegal Cía. Ltda., las políticas de administración de capital tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de Profilegal Cía. Ltda. a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.

PROFILEGAL Cía. Ltda.

- Maximizar el valor de Profilegal Cía. Ltda., proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los clientes.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de Profilegal Cía. Ltda., cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros necesarios.

13. Ingresos ordinarios

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 por cliente considerando el porcentaje con relación al total de ingresos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>%</u>	<u>2017</u>	<u>%</u>
Área Mercado de Capitales	261.507	80,0%	136.190	57,1%
Área Legal	63.165	19,3%	102.100	42,8%
Varios	2.120	0,7%	0	0,0%
Intereses Bancarios	79	0,0%	22	0,0%
Otros	121	0,0%	147	0,1%
TOTAL	326.992	1,00	238.459	1,00

14. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto Administrativos	293.625	204.012
Otros gastos	24.041	25.762
Total	308.343	229.774

15. Autorización de los estados financieros

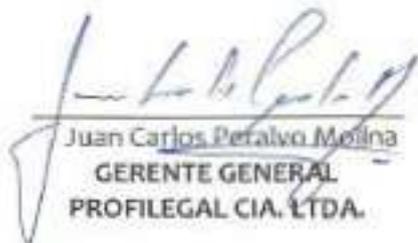
Los estados financieros de Profilegal Cía. Ltda. por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados de manera definitiva en Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

16. Eventos Subsecuentes

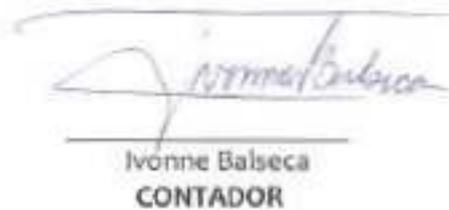
Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de estas notas a Marzo del 2019, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia

PROFILEGAL Cía. Ltda.

de Profilegal Cía. Ltda. pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Juan Carlos Peralvo Molina
GERENTE GENERAL
PROFILEGAL CIA. LTDA.



Ivonne Balseca
CONTADOR